

Continúa el Ayuntamiento ²⁰ en continuar dicho Ayuntamiento, siendo
las tres oras de la tarde de media veintiocho de Noviembre
de mill setecientos ochenta y ocho se juntaron en las Salas
convecionales los señores D. Juan Lopez de Arce y Alcaide
quedo del Sr. Comedor Alcaide mayor de la piedad. D.
Joaquin Diaz Alarcon D. Juan Soriano y Rodriguez, D. Juan
Juanon, Bañer, D. Juan Sanchez, D. Pedro Maria Muñoz
y Arce y D. Josef Joaquin de la Torre Mayor Regidor
perpetuo, quienes concurieron a la Verba hecha en el
final del Decreto anterior. Por el Sr. D. Juan Sanchez
se dijo q. enterado de la propuesta hecha p. D. Miguel
Joaquin Sanchez Araya, el q. sin embargo debiera
sido el q. se mostro parte con el Sr. Com. D. Juan Soriano
no, solo con el fin, como de la misma resulta, se oponer
se al Encanche de la piedad de D. Juan Soriano sin
embargo de las repetidas ordenes q. ai de la superioridad
para el mayor Encanche y Comodidad de los trasinantes
aq. debia coadyuvar como Capitulo y no p. lo Comen
do como se ha visto, para servir al D. Juan Soriano
dio la licencia p. hazer la piedad esta manifestando
la poca de q. no dignarse el caso de hazerla esta, solo
con el fin de q. el Sr. D. Joaquin Soriano Araya su cunado
tiene una Conquista aya Casa de habitacion la q. por
componer este con arreglo a la misma Orden su
perpetua, y no tenerla en el deplorable estado como
sebia en el año q. el Reyint. de Castalia de Mar
tana llego a este punto, de modo q. fue por su p. el Ayuntamiento
p. a Cuartera a dicho Reyint. tener q. hecho
fue lo a todos los Cuarteros y componer mucha parte